

Samborondon, 25 de Abril del 2014

SEÑOR
PRESIDENTE
ECOVENTURA S.A.
CIUDAD .-

De mis mayores consideraciones :

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido a favor de la compañía OPERGAL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, la totalidad de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los siguientes títulos sobre el capital de la compañía ECOVENTURA S.A.-

Título 2 contentivo de 4.999 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 0,04 cada una, numerada de la 0001 a la 4.999 inclusive.

Dejamos constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas cedemos a favor de la compañía OPERGAL S.A., todas las meras expectativas y derechos que tenemos o pudiéramos tener contra la compañía ECOVENTURA S.A. por nuestra pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiéramos percibido ni retirado , o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad , así como todos los derechos que tenemos o pudiéramos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también transferimos a favor de la compañía cesionaria , los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose , y todas las acciones que en tales aumentos nos habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive , las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a nuestro favor.

También suscribe esta comunicación el representante legal de la compañía cesionaria, para los efectos del caso.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,

SELVAVENTURA S.A.

RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ
PRESIDENTE
CEDENTE

OPERGAL S.A.

ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ
PRESIDENTE
CESIONARIA